

La universidad paraguaya y la sociedad. Perspectivas actuales

The Paraguayan university and society. Current Perspectives

Matilde Duarte¹, Luis Ortiz-Jiménez²

¹Universidad Autónoma de Asunción. Paraguay

²Universidad de Almería. España

RESUMEN: *El estudio presenta un análisis cualitativo de la realidad de la universidad paraguaya ante los desafíos de la sociedad. El propósito fue interpretar la relación de la universidad del Paraguay ante los retos que la sociedad demanda, a fin de proponer alternativas para optimizar la articulación entre las diversas dimensiones de la misión universitaria y los desafíos actuales, en el proceso de transformación de la sociedad. Se analizó el rol de las universidades del Paraguay para dar cumplimiento a su deber ser, el estilo de liderazgo institucional que poseen las universidades paraguayas y la percepción de los actores clave del ámbito universitario respecto al relacionamiento institucional con la sociedad. El enfoque del diseño metodológico fue no experimental, cualitativo, basado en un estudio descriptivo. La población objetivo fueron las universidades del Paraguay, conformada por 55 universidades, 9 del sector público y 46 del privado. La unidad de análisis estuvo compuesta por las universidades, la unidad de información quedó conformada por actores de este ámbito, directivos, docentes, graduados y referentes clave de la educación superior.*

Palabras clave: *universidad paraguaya - sociedad – transformación - perspectivas - políticas públicas*

ABSTRACT: *The study presents a qualitative analysis of the reality of the Paraguayan university in the face of society's challenges. The purpose was to interpret the relationship of the University of Paraguay to the challenges that society*

Email: mduarte@gmail.com

Recibido: 07/01/2020 Aceptado: 11/03/2020

Doi: [10.18004/riics.2020.junio.167-189](https://doi.org/10.18004/riics.2020.junio.167-189)

ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000.

Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.
Vol. 16 n° 1, junio, 2020.pág. 167-189



demands, in order to propose alternatives to optimize the articulation between the different dimensions of the university mission and the current challenges, in the process of transformation of society. The role of the universities of Paraguay in fulfilling their duty was analyzed, the style of institutional leadership that the Paraguayan universities possess and the perception of the key actors in the university field regarding the institutional relationship with society. The methodological design approach was non-experimental, qualitative, based on a descriptive study. The target population was the universities of Paraguay, made up of 55 universities, 9 from the public sector and 46 from the private one. The analysis unit was composed of universities, the information unit was made up of actors from this field, managers, teachers, graduates and key referents of higher education.

Keywords: *paraguayan university - society - transformation - prospects - public politics*

INTRODUCCIÓN

La educación superior actual se encuentra ante grandes desafíos y futuros posibles marcados por un mundo cambiante, con temas emergentes, retos entre iniciativas y oportunidades que invitan a reflexionar sobre el rol que les compete, de cara a los desafíos de una sociedad en constante transformación. Las funciones de la universidad: docencia, investigación e extensión han ido transformándose, la investigación posee actualmente un enfoque centrado en la producción y transformación del conocimiento, la extensión, en un conjunto de prácticas que se nutre de las dos funciones anteriores, conjugadas en la intervención con identidades en constante construcción.

El rol que compete al Estado cobra su máxima importancia cuando se aborda la relación de la universidad con la sociedad, como bien público, fundamentada en la autonomía universitaria, y entendida esta desde el orden social que la misma sociedad instituye y la organiza bajo las premisas de ser libres

y soberanas, en la formación de profesionales críticos, preocupados por el entorno social, responsables de sus derechos y obligaciones, capaces de explicar y empoderarse de los problemas sociales (Flores & Olimón, 2016)

Por su parte, la Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (2018), ratifica los acuerdos logrados en la última Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO, celebrada en París, donde más de 150 países acordaron, entre otros importantes puntos, declarar la educación superior como bien público y no como un servicio comercial lucrativo, y destacan entre otros puntos, el compromiso social de la educación superior, con igualdad, democracia plena, desarrollo económico, acceso a la cultura y al arte, y la defensa de los derechos humanos. Compromiso que lleva implícito una educación superior como parte de la sociedad y la democracia, en todos sus ámbitos (UNESCO, 2009)

Se destaca en estas conferencias la responsabilidad social y cívica que a la educación superior le compete en tanto bien público en la comprensión y construcción de sociedades inclusivas y diversas, la erradicación de la pobreza y distribución equitativa y justa de la riqueza a través de la profundización de su propia concepción y funciones inherentes, que implica un cambio de gestión como sucede en la educación superior de Latinoamérica, con reorientaciones en la forma de gobernanza que exigen una transformación de fondo para enfrentar los cambios estructurales que muestran las sociedades actuales (Brunner & Ganga, 2016)

Subyace en estas concepciones la responsabilidad social y cívica que compete a la educación superior en cuanto a la comprensión y construcción de una sociedad multicultural, inclusiva y justa, a través de la profundización de sus propias concepciones -docencia, investigación, extensión, innovación y gobierno-. Entendiéndose por innovación, el conocimiento asociado a la idea de progreso y búsqueda de nuevos métodos, partiendo de los conocimientos que le preceden, con la finalidad de mejorar lo que ya existe, para dar solución a un problema o facilitar

una actividad; por tanto, la innovación junto al conocimiento, se convierten en aliados clave para transformar la comunidad.

Igualmente, la universidad paraguaya, como todas, creada por la propia sociedad, transita una serie de transformaciones ante el mundo contemporáneo que lo interpela, situaciones que podrían derivarse de sus propias relaciones para dar respuesta a la sociedad actual. La universidad contemporánea cumple un rol fundamental en la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad, capaces de interpretar la realidad social para la transformación y el desarrollo social, con una prospectiva en un futuro próximo que invita a analizar en la mejor alternativa para el desarrollo y su inserción en mundo académico globalizado.

Por tanto, la educación superior de Paraguay, específicamente la universitaria, se torna así esencial para el desarrollo del país, con una coyuntura presentada en las universidades ante los retos de nuestras sociedades en constante cambio, con transformaciones que pretenden adecuarse a los nuevos desafíos, con la concepción de universidad actual que reclama ser concebida no solo desde la adquisición de conocimiento, producción del conocimiento y/o servicio social –aprendizaje servicio, sino basada en la adquisición de competencias sólidas y formación de ciudadanos éticos, comprometidos con su propia realidad para lograr una sociedad equitativa, preocupada por su propia existencia, con los aprendizajes basados en los pilares de la educación (Delors, 1996), consolidados por el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, a ser persona con la educación a lo largo de la vida para transformar la sociedad.

La universidad paraguaya asume un rol social primordial, la formación de ciudadanos críticos que comprendan e interpreten la problemática individual y social, la nacional y transnacional. La educación superior se entiende así, bajo el respeto a la libertad, diversidad, multiculturalidad, riqueza y creatividad de las instituciones y sus actores, sin dejar de lado la autonomía que la misma prescribe

en su desarrollo natural y los vínculos que el Estado y los derechos propios le garantizan.

El dinamismo social y la explosión de carreras universitarias surgidas en el Paraguay a partir de la década de los noventa es un hito en la historia de la educación superior, y al mismo tiempo genera nuevos escenarios en las concepciones y características que las conforman. Nacen categorías y sub categorías de universidades, limitadas por ciertos parámetros como la acreditación de carreras de grado; surgen agrupaciones tales como, la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), Asociación Paraguaya de Universidades Privadas (APUP), y la Asociación de Universidades del Paraguay (ASUP), conformada esta última por universidades privadas agrupadas, sin tener acceso a las posibilidades de los dos grandes grupos antes mencionados, por no contar con las garantías que la sociedad de la educación superior les infiere; entre otras, poseer carreras acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Sin embargo, las nuevas dinámicas de la educación superior evidencian ciertas debilidades aún no resueltas, en cuanto al sistema estadístico de educación superior, identificada en la escasa presencia de datos de matrícula y titulados por carrera, universidad y sexo, cantidad de profesores, categoría de los mismos. Pese a contar con el Catastro de carreras habilitadas por el CONES, esto no es suficiente como sistema de información de la educación superior del país, basadas en estadísticas básicas, estandarizadas y accesibles en la mayoría de los países del mundo (UNESCO, 2018, pp. 103-105).

A fines del 2013 se promulga la Ley N°4995 de Educación Superior, y en forma casi inmediata, se crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), órgano rector que establece las políticas de educación superior, con un marco regulatorio que pretende ordenar la educación superior universitaria acorde a las necesidades de la realidad nacional, amparada en la legislación.

En el 2014 el CONES inicia la regulación de las Instituciones de Educación Superior (IES), con un total de 54 universidades en todo el Paraguay. Normaliza sus políticas, la creación de dichas instituciones, infraestructura para la enseñanza, planes, programas, proyectos educativos, carreras y procesos académicos; con la potestad de intervenir y/o clausurar las IES que funcionan con debilidades, o irregularmente en ciertos ámbitos de la gestión.

Las condiciones actuales de las universidades del país se ven comprometidas a repensar su misión para resolver los paradigmas actuales de la sociedad del siglo XXI, bajo la transformación que los nuevos modelos educativos y las sociedades requieren, y sellar el vínculo entre el mundo académico y el social.

En conclusión, importa en esta investigación explorar cómo se conjugan las diversas dimensiones universitarias en cuanto a sus misiones y retos ante un mundo cada vez más globalizado, un mercado competitivo que demanda calidad y requiere contar con profesionales competentes, comprometidos con el desarrollo local, capaces de transformar la sociedad con la co-creación del territorio, la transferencia del conocimiento para el bienestar de la sociedad, a modo de proponer alternativas en la relación universidad y sociedad.

El presente estudio buscó abordar el problema centrado en la escasa articulación existente entre las diversas dimensiones de la misión universitaria y los desafíos actuales de la sociedad paraguaya, a fin de *proponer alternativas para optimizar la articulación entre las diversas dimensiones de la misión universitaria y los desafíos actuales de la sociedad paraguaya.*

Por consiguiente, se pretende colaborar con el análisis y reflexión en la búsqueda genuina de la articulación de las diversas dimensiones de la misión institucional de la universidad del Paraguay y su contexto, desde la mirada del servicio a la sociedad, en cumplimiento del deber ser y los desafíos actuales

METODOLOGÍA

El diseño metodológico fue no experimental. Al respecto, Kerlinger (1986), explicita que la investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el investigador no posee control directo sobre las variables. Se realizan inferencias sobre las variables, sin intervención directa en la variación entre ambas variables, independiente y dependiente (p. 269).

Se escogió el enfoque cualitativo, cuyas características relevantes en este tipo de investigación Taylor & Bogdan (2000) refieren como la investigación que produce datos descriptivos, con el abordaje de las palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable, donde el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística, con métodos humanistas. Por su parte, para Denzin (2008, p. 64) la indagación cualitativa ha abierto un mundo de conocimientos y significados que llevan a una mejor comprensión y permiten enfrentar la problemática de la sociedad actual.

El tipo de estudio descriptivo, se fundamentó en los sustentos teóricos a fin de abordar los aspectos considerados y caracterizar el hecho, fenómeno, individuo o grupo, para establecer el comportamiento, en busca de especificar las propiedades significativas (Dankhe, 1986).

En síntesis, el estudio aborda la construcción y comprensión de los significados en las relaciones de la universidad y sociedad, con la riqueza de los datos que fueron recogidos desde la perspectiva de los discursos de las partes interesadas, analizados a la luz de las interpretaciones más pertinentes, representaron el sentido del trabajo.

Población

La población objetivo de estudio son las universidades del Paraguay, conformada por 55 universidades, de las cuales, 9 son de carácter público y 46 del

sector privado (ANEAES, 2018).

Si bien la unidad de análisis son las universidades, la unidad de información está compuesta por actores universitarios y referentes de la educación superior del Paraguay. Para esta investigación, se ha considerado como unidades de información a graduados, docentes, directivos y referentes clave de la educación superior.

Por tanto, la población seleccionada quedó conformada por los siguientes actores de las 8 universidades focalizadas en sus sedes centrales del Paraguay:

- Graduados, docentes y directivos de universidades de las zonas de Asunción, Concepción, Itapúa, Pilar y Ciudad del Este (Capital, norte, sur y este del Paraguay).
- Referentes clave de la educación Superior.

Las universidades del Paraguay, en su mayoría, cuentan con sede central y filial, aunque existe un porcentaje pequeño de ellas que se centralizan en una única sede central, como casa de estudios. Se encuentran en este grupo de estudio, la Universidad Autónoma de Asunción y la Universidad del Cono Sur de las Américas, ambas de la Capital del país (ANEAES, 2018).

Criterios de inclusión

- Pertener a una universidad pública o privada, con sede central en la capital del país, docente, directivo o graduado.
- Pertener a una universidad pública no establecida en la capital del país, docente, directivo o graduado.
- Ser referente clave de la educación superior, con participación en las políticas públicas de educación superior.

- Poseer autonomía para decidir la participación en las encuestas o entrevistas.

Sujetos Participantes

El grupo de individuos estuvo representado por graduados, docentes, directivos de 8 universidades del Paraguay -públicas y privadas- y referentes clave de la educación superior. Y quedó constituido por 103 directivos y docentes como parte de un estamento, provenientes de las 8 universidades escogidas, 5 públicas y 3 privadas. El estamento graduado quedó conformado por 88 participantes de las mismas universidades; y los referentes clave compuesto por 5 autoridades de la educación superior del país, con autonomía de opinión en cuanto a las políticas públicas de la educación superior del país y visión de conjunto para el estudio en cuestión. Al respecto, los elementos fueron escogidos en base a criterios preestablecidos por el investigador (Arias, 2012).

En el contexto mencionado, la selección de sujetos participantes quedó conformada según la Tabla 1.

Tabla 1: Sujetos participantes.

Docentes y Directivos	Graduados	Referentes clave de la educación superior	Total
103	88	5	196

Fuente: Elaboración propia.

La técnica de recogida de datos fue mediante la encuesta y la entrevista en profundidad a fin de obtener los datos de la realidad.

Se elaboraron cuestionarios semiestructurados dirigidos a graduados,

docentes y directivos de las universidades del estudio, con 25 ítems, con preguntas referidas a factores internos y externos, procesos académicos relacionados con el compromiso social universitario y el impacto en la realidad. La construcción de los cuestionarios, estuvo apoyada en un material del Proyecto Tuning América Latina *Un modelo de evaluación de Innovación Social Universitaria Responsable, del Proyecto Tuning América Latina* (ISUR, 2013, pp. 125-194).

Las preguntas aplicadas consideran distintas modalidades en su construcción, abiertas y cerradas. En cuanto a las cerradas, se incluyen preguntas con respuesta única, Sí – NO -NO SÉ, Desconozco. Otras poseen opciones múltiples, en las cuales se incluye la opción “Otros” de manera a recoger otras opiniones, percepciones de los encuestados, en especial en lo que respecta a ámbitos de la innovación y características del compromiso social, desde la percepción de los actores.

El protocolo de entrevistas consistió en entrevistas en profundidad a referentes clave de la educación superior, con 9 preguntas abiertas, a fin de recoger opiniones y percepciones sobre el rol de las universidades ante los desafíos actuales, relación con la sociedad y percepción sobre el desarrollo local basado en acciones desde la academia.

En cuanto a la sección de los instrumentos utilizados se consideraron diferentes aspectos como los criterios para seleccionarlos, las estrategias a utilizar en su selección, el número adecuado a utilizar en un proceso evaluador. Finalmente, fueron validados a través del juicio de expertos y la verificación de consistencia interna a través de una prueba piloto (Cabero & Barroso, 2013)

RESULTADOS

Los resultados, en general, arrojan datos relevantes para la investigación sobre los aspectos considerados en el estudio.

En cuanto al *sector* de procedencia, la mayoría (64%) pertenece a universidades del sector público. Referente a la *titulación máxima* obtenida por los participantes las titulaciones más altas, doctores y magísteres, se encuentran entre los docentes, representando el 36% de ellos.

Respecto al *área de conocimiento*, la gran mayoría (65%) posee formación en el área de las Ciencias Sociales, y dentro de esta, en Educación y muy por debajo, se distribuyen las demás ciencias, en porcentajes casi equitativos. Cabe mencionar que las áreas de actuación fueron establecidas de acuerdo al Manual de Frascati (2015).

En lo relacionado a *cargos de responsabilidad* de los actores involucrados se contó con la participación de responsables de alta gerencia dentro de las universidades, como Vicerrectores y Directores, lo que garantiza la confiabilidad de los datos relevados.

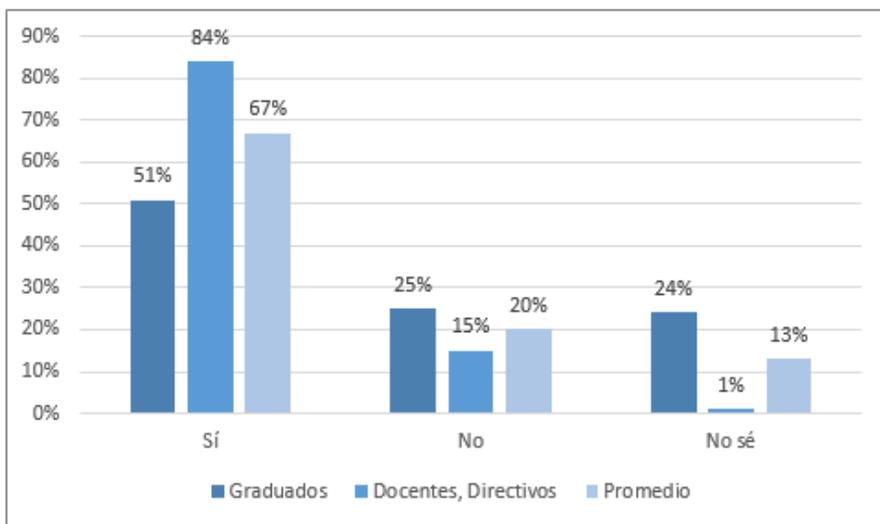
Referente a la *localidad de la universidad*, la mayor concentración de encuestados (57%) se encuentra en Asunción, Capital del país. Se justifica este hecho por encontrarse en esta región la Universidad Nacional de Asunción (UNA), siendo la que reúne el mayor porcentaje de matrícula. Entre las universidades privadas se ubica la Universidad Católica (UC).

Percepción de los actores clave en cuanto a la vinculación de la universidad con la sociedad

En cuanto a los programas de formación orientados al desarrollo de competencias, de reflexión y análisis crítico orientados a la innovación y/o el compromiso social, los resultados dan cuenta de significativas diferencias entre la percepción de los graduados y los docentes. Mientras el 84% de docentes y directivos manifiesta que el proceso de reflexión y análisis crítico relacionados a la innovación es una competencia adquirida como práctica diaria del aprendizaje reflexivo y crítico, apenas un 51% de los graduados percibe que se potencia el

desarrollo de competencias en este aspecto de la formación. Y el 49% de los datos provenientes de los graduados, expresan que no se desarrollan programas orientados a la reflexión y análisis crítico para el fortalecimiento de la innovación y el compromiso social en la formación universitaria (Figura 1).

Figura 1: Desarrollo de competencias de reflexión y análisis crítico orientados a la innovación y/o al compromiso social.



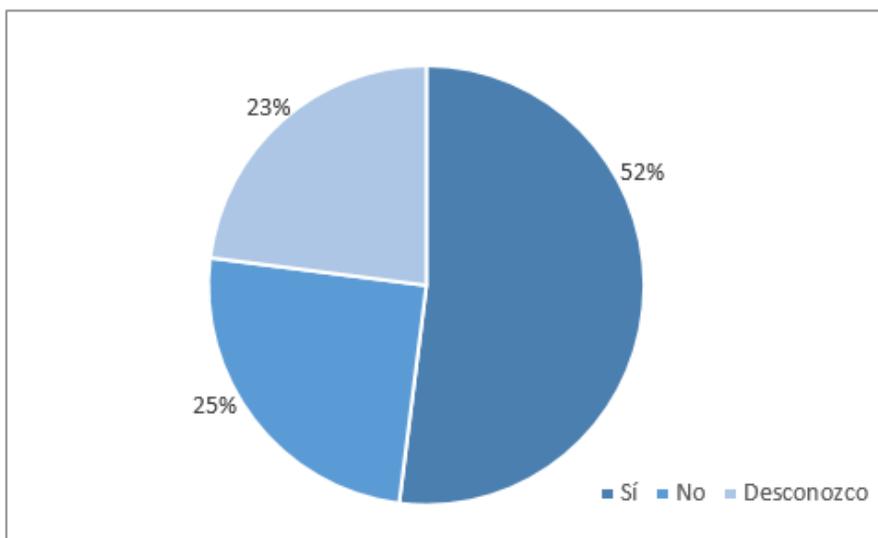
Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la percepción de los actores clave del ámbito universitario en el relacionamiento institucional con la sociedad, opinan que: Se identifican esfuerzos aislados por lograr una universidad socialmente responsable, desde instancias externas, fondos concursables, proyectos de investigación. Es una tarea pendiente aún de la universidad paraguaya, la formación de profesionales socialmente responsables, capaces de realizar transferencia del conocimiento para la innovación. Se debería reducir el número de universidades, existe una explosión

desmesurada, con ofertas de carreras poco planificadas, escasas posibilidades para dar respuesta desde otras regiones que no son las propias. Las universidades deberían ser reorientadas, en busca de una educación inclusiva, teniendo en cuenta las diferencias culturales. Se identifica escaso compromiso con la sociedad. Opiniones más relevantes de aspectos a considerar.

En referencia a la *participación de estudiantes en programas de extensión – aprendizaje servicio*, la gran mayoría (52%) de los encuestados, graduados, docentes y directivos, opina que se desarrollan en forma coordinada con los planes y programas académicos.

Figura 2: Participación de estudiantes en programas de extensión –aprendizaje servicio.

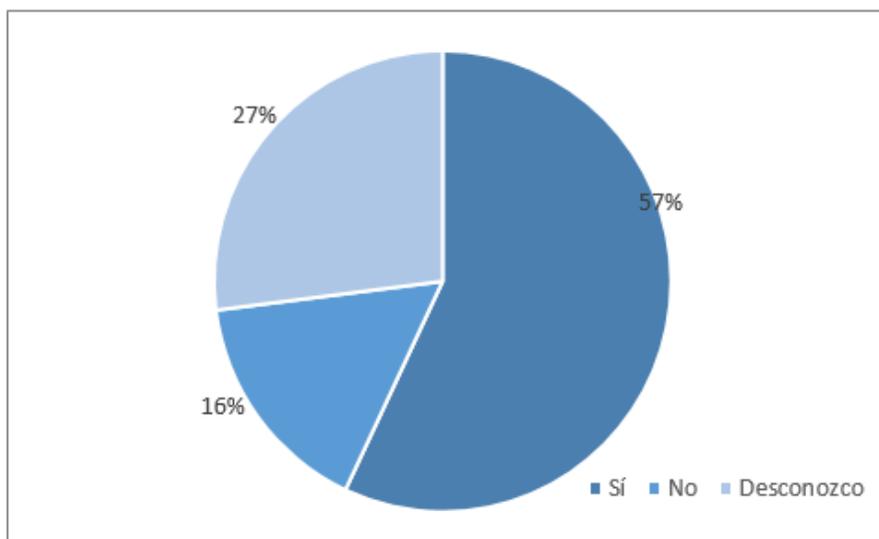


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la *participación de docentes y directivos en programas de*

formación continua y desarrollo profesional que generen impacto en la realidad social, como se visualiza en la Figura 3 siguiente, se presenta una situación similar a la anterior, donde la mayoría (57%) de los encuestados expresan que los programas de formación continua y desarrollo profesional producen impacto en la realidad social.

Figura 3: Impacto en la realidad social de los programas de desarrollo profesional y educación continua.



Fuente: Elaboración propia.

De las opiniones recabadas, preguntas abiertas y entrevistas semiestructuradas, sobre el *liderazgo de la universidad paraguaya en el contexto*, se obtuvieron las siguientes expresiones.

No existe un modelo de liderazgo de gestión en las universidades del Paraguay. Las autoridades deciden el modelo de gestión. Los graduados y docentes

internalizan poco la filosofía, razón de ser de la universidad, misión, visión, entre otros aspectos.

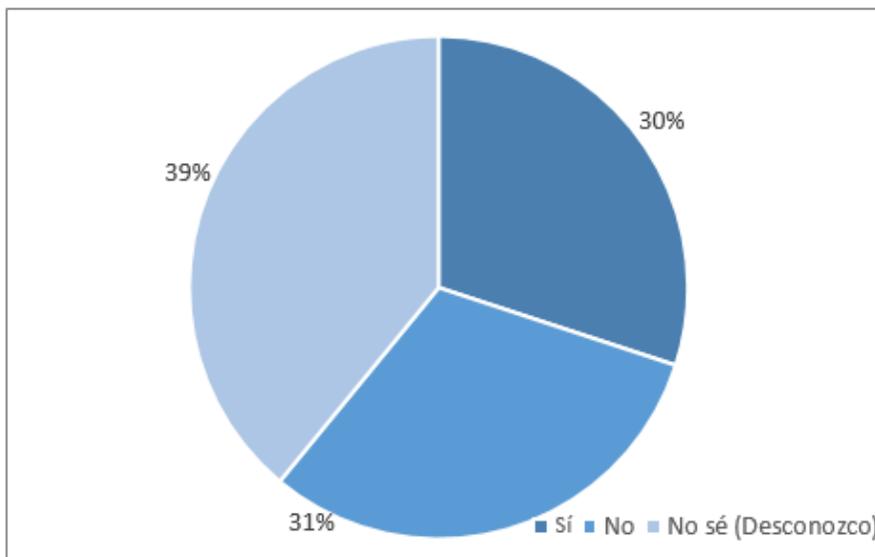
Los referentes consideran que el modelo de universidad debe tener una estrecha relación con las políticas educativas del país.

El *modelo de gestión de las universidades* en Paraguay, en términos teóricos se asemeja más al modelo anglosajón, aunque las culturas son diferentes.

Existe una marcada diferencia en los modelos de gestión de las universidades públicas respecto a las privadas, basadas principalmente en limitaciones económicas.

En cuanto al *rol de las universidades del Paraguay* en cumplimiento a los desafíos de la sociedad, tanto de los aspectos internos como externos, se expresa que el asesoramiento y consultorías en el desarrollo de programas y actividades de innovación social responsable, según opinión de los graduados y docentes, no son relevantes en los procesos de formación, con un 70% de respuestas reunidas en esta percepción (Figura 4).

Figura 4: Asesoramiento y consultorías en programas de innovación social.



Fuente: Elaboración propia.

Sobre el mismo aspecto considerado, el rol de las universidades en respuesta a los retos que presenta la sociedad actual, las opiniones recogidas, expresan que:

Es importante tener presente el *deber ser* en la misión de la universidad.

Además, resaltan la imperante necesidad de realizar investigaciones, proyectos de innovación y transferencia tecnológica para incidir en la sociedad y modificar la realidad.

Así también, piensan una universidad capaz de promover la transformación en la sociedad, con producción, transferencia y comunicación del conocimiento acorde a la demanda de la sociedad actual.

Por último, en respuesta a las alternativas para optimizar la *articulación*

entre la misión universitaria y los desafíos actuales de la sociedad paraguaya, las opiniones sugeridas por los encuestados y entrevistados dan cuenta que se debería tener en cuenta la pertinencia del perfil de egreso en relación a las demandas del mercado laboral.

Las *ofertas de carreras* deben dar respuesta a una determinada región geográfica, colaborar con la sociedad a través de proyectos de investigación para la innovación. Con la identificación de profesiones del futuro y establecer acciones conjuntas en diálogo permanente con la sociedad.

El logro de la excelencia académica debería ser un eje principal para dar respuesta a los desafíos emergentes de sociedad paraguaya.

Destacan asimismo la importancia de la conformación de redes profesionales entre universidades, tanto de investigación y desarrollo, con buenas estrategias de relacionamiento, basadas en las tendencias de la educación superior de la región.

Para concluir, se abordó el tema de la internacionalización de la universidad en Paraguay. De acuerdo a opiniones de los expertos del nivel educativo, la trayectoria, experiencia de la universidad y la cantidad de matriculados inciden sobre el eje de la internacionalización, siendo la mayor contribución la visibilidad de la institución en los procesos colaborativos, trabajos en redes profesionales, proyectos académicos, lo cual produce un impacto importante en las relaciones interinstitucionales que producen una transformación social en constante diálogo que fortalecen las relaciones establecidas.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos expresan que el compromiso de la universidad con la sociedad genera aún preocupación por su baja pertinencia y vínculos permanentes de comunicación efectiva.

Se identifica una escasa respuesta a la sociedad en los ámbitos de proyectos de innovación social para la transformación social, la inclusión y equidad, y sentido de pertenencia, que permitan dar respuesta a una determinada región geográfica.

Por otra parte, no se visualiza un estilo de liderazgo transformacional, de impacto en la sociedad, lo que deja en evidencia un significativo déficit de protagonismo de la universidad en cuanto a la interacción con los actores de la sociedad.

Las acciones para el logro de los aprendizajes que den soluciones reales a los problemas sociales solo se desarrollan a través de la extensión –aprendizaje servicio, con actividades de corta duración.

Los proyectos de desarrollo, investigación y transferencia de conocimiento son aún, un reto en la formación continua de los docentes y en actividades de los estudiantes, para dar respuesta a demandas sociales.

Asimismo, se evidencia una escasa la inserción de la responsabilidad social territorial (RST), con metodología de alianzas de actores, sociales y universitarios, en el desarrollo de iniciativas de aprendizaje de impacto social.

El impacto de los conocimientos producidos en las universidades del Paraguay sobre la gestión en el sector público, privado y la sociedad en general es limitado. Las universidades deberían trabajar para logro del desarrollo local, activar sus habilidades y capacidades para el desarrollo científico y tecnológico, con lo cual se integran al entorno mediante la solución de problemas de las comunidades en el tejido social en el que se desenvuelven y para el cual fueron creadas.

Ante estos retos, se requiere de una universidad con capacidad de transformar el conocimiento con innovación social, capacidad de dialogar con los

actores, capaz de comprometer a los gobiernos con respuestas a las exigencias de la sociedad, de interactuar en forma continua poniendo el centro en el diálogo con los actores, con actitudes que construyan una sociedad protagonista de los cambios, estrategias y políticas educativas que enfrenten los retos y extraiga conclusiones propias de su entorno para llevarlas a la cotidianeidad del tejido social en pos de la transformación social a través de la educación para el desarrollo de los pueblos.

Se requiere generar mecanismos de gestión, con políticas públicas pertinentes, para articular la relación entre la universidad y la sociedad, a fin de que la universidad paraguaya sea capaz de dar respuesta a los desafíos sociales actuales.

Al mismo tiempo, definir claramente el rol que deben desempeñar las universidades paraguayas en la construcción compartida de las políticas públicas, de tal modo que coadyuven a orientar el compromiso con la sociedad.

Reconocer el protagonismo de las universidades, en cumplimiento de los servicios misionales, la calidad de la formación académica, la pertinencia de la investigación y la extensión, con capacidad de innovación articulada con la transferencia del conocimiento para el desarrollo e integración territorial. Y replantear el liderazgo de las universidades paraguayas a través de la construcción y reformulación de políticas públicas.

Revalorizar el deber ser de la universidad, con un modelo propio de universidad paraguaya, con fundamento en una visión filosófica centrada en la persona y en la convivencia democrática, diversidad cultural y riqueza multiétnica, como contribución a los procesos de rehumanización y replantear el liderazgo de las universidades paraguayas a través de la construcción y reformulación de políticas públicas.

El logro de la excelencia académica debe ser un eje principal para dar

respuesta a los desafíos emergentes de sociedad paraguaya, y corresponde al Estado asumir el protagonismo para formar buenos profesionales docentes universitarios. Contar con planes de formación continua enfatizando un enfoque de la formación integral. Las universidades han de centrar el mayor esfuerzo en formar profesionales que sirvan a la sociedad, que aporten al sector productivo y que generen transformaciones positivas para el país.

Se suma a esta síntesis, lo expresado en el objetivo de desarrollo sostenible 4, el logro de una educación de calidad, inclusiva y equitativa puede ser capaz de abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo. En este aspecto, la universidad debería ser la fuente de generación y transformación del conocimiento para la innovación social y el desarrollo sostenible en convivencia con su propio entorno, en diálogo permanente con los actores del tejido social, en busca del bienestar de la sociedad.

La implementación de propuestas identificadas para optimizar la articulación de la misión universitaria y la sociedad paraguaya ante los desafíos actuales, se centra en alianzas entre las diversas instituciones, la academia, el gobierno, la sociedad civil, alianzas pensadas en el territorio para la transformación de la sociedad, con ética, valores, actitudes culturales, interculturales, multiétnicas, pluralistas; comportamientos resultantes de los cambios profundos en el relacionamiento universidad-sociedad que impliquen vivencias propias, pertinentes a la cotidianidad.

En conclusión, la situación actual de la universidad paraguaya se constituye en una oportunidad de diálogo entre los diferentes actores, sectores y organismos, en la construcción de una misión institucional clara, un modelo de universidad basado en un enfoque integral, sustentado en la realización de la persona, la convivencia en sociedad y la responsabilidad en el cuidado del hábitat común. Para ello, las universidades están llamadas a contribuir con su aporte a las políticas

públicas, establecidas mediante acuerdos y consensos, aunque respetuosas de los disensos, para construir conjunta y colaborativamente las respuestas que la sociedad demanda, en busca de una sociedad más justa y equitativa, con inclusión en el proceso de aproximación para la transformación social.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES (2018). Listado de carreras acreditadas. <http://www.aneaes.gov.py/aneaes/index.php/ct-menu-item-12/carreras-acreditadas>.
- Brunner, J. & Ganga, F. (2016) Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: Desafíos para la gobernanza. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Año 32. N° 80 (12-35) Maracaibo: Universidad de Zulia. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31047691002.pdf>
- Arias, F. (2012) El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. (3ra. Edición). Revisión por Carlos Sabino y Jesús Reyes. Editorial Episteme. Caracas: ORIAL Ediciones.
- Cabero, J. & Barroso, J. (2013). La Utilización del Juicio de Experto para la Evaluación de Tic: El Coeficiente de Competencia Experta. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 65(2), 25-38.
- Consejo Nacional de Educación Superior, CONES (2017). Libro Blanco para la Educación Superior. Asunción: CONES.
- Conferencia Mundial sobre la educación Superior (2009). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París: UNESCO, www.iesalc.unesco.org/ve/.../comunicado_cmes09.
- Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe III – CRES 2018. Córdoba: IESALC-UNESCO. <http://www.cres2018/http://www.cres2018.org/biblioteca/declaracion-final-cres-2018>

Congreso de la Nación Paraguaya (2013). Ley N°4995 “de Educación Superior”. Asunción.
<http://www.cones.gov.py/ley-4995-de-educacion-superior/>

Dankhe, G. (1986), Investigación y comunicación, en C. Fernández-Collado y G.L. Dankhe (eds): "La comunicación humana ciencia social" McGraw-Hill, México.

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Denzin, N. (2008). Los nuevos diálogos sobre paradigmas y la investigación cualitativa. Un compromiso en la relación universidad-sociedad. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (52), 63-76.

Flores, D. & A. Olimón, A. (2016) Gobierno-Universidad-Sociedad, una relación necesaria y urgente. México: Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

Kerlinger, F. N. (1986). Foundations of behavioral research (3rd ed.). Fort Worth, TX: Holt, Rinehart and Winston.

OCDE (2015), Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities. París: OCDE.
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>

Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo, STP (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2030. Recuperado de: <http://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>

Taylor, S.J. & Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

Tuning América Latina (2013). Un modelo de evaluación de la Innovación Social Universitaria Responsable, ISUR. Bilbao: Universidad de Deusto.

UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la educación Superior (CEMES) La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

UNESCO/IESALC (2018). Plan de Acción 2018 – 2028. III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Perú: UNESCO-IESALC.

UNESCO (2018) Relevamiento de la Investigación y la Innovación en la República del Paraguay. Colección GO SPIN Vol. 8. París: UNESCO.